

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

12 *RESOLUCIÓN de 24 de mayo de 2017, de la Viceconsejería de Sanidad del Servicio Madrileño de Salud, por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de servicios, denominado “Mantenimiento y soporte de la aplicación informática CESTRACK instalada en los centros asistenciales del Servicio Madrileño de Salud de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid” .*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: P.N. SER-21/2017-INF.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios para el mantenimiento y soporte de la aplicación informática CESTRACK instalada en los centros asistenciales del Servicio Madrileño de Salud de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.
 - c) CPV: 72267100-0.
 - d) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad por razones de exclusividad.
4. Valor estimado del contrato: 161.539,20 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
— Importe neto: 107.692,80 euros.
— Importe total: 130.308,29 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 3 de mayo de 2017.
 - b) Fecha de formalización contrato: 16 de mayo de 2017.
 - c) Contratista: “Indicus Software, Sociedad Limitada”.
 - d) Importe o canon de adjudicación:
— Importe neto: 107.692,80 euros.
— IVA (21 por 100): 22.615,49 euros.
— Importe total: 130.308,29 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La única oferta invitada se ajusta a las condiciones del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

Madrid, a 24 de mayo de 2017.—El Viceconsejero de Sanidad, PD (Resolución 290/2015, de 30 de julio de 2015, de la Viceconsejería de Sanidad), el Director General de Gestión Económico-Financiera y de Infraestructuras Sanitarias del Servicio Madrileño de Salud, José Ramón Menéndez Aquino.

(03/17.747/17)

